

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°14. Año 6. Abril 2014 - Julio 2014. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 34-42

El placer como categoría psicológica y socio-política

The pleasure as psychological and socio-political category

Graciela Magallanes*

Universidad Nacional de Villa María
magallanesg@yahoo.com

Resumen

El presente artículo se inscribe en el marco de indagación para la tesis doctoral "Las experiencias placenteras escolarizadas: un análisis desde historias de vida de sujetos con nivel doctoral" (Magallanes, 2014). En dicho estudio, donde se describen algunas formas que asumen las experiencias placenteras, se focaliza la atención en los procesos de apropiación subjetiva de los escolarizados a partir de las teorías críticas en la teoría social contemporánea.

Atento a lo antes planteado, este escrito es un intento de interrogar el placer en tanto categoría psicológica y socio-política a partir de los aportes de Herbert Marcuse. Particularmente hay un interés por transitar los lugares de luchas por la existencia desde donde Marcuse abre oportunidades para pensar en la doble faz, doble filo, desde donde el placer se manifiesta.

Palabras clave: placer; subjetividad; represión; teoría social contemporánea.

Abstract

This article forms part of an inquiry for the doctoral thesis "The pleasurable experiences in school: an analysis from the life stories of individuals with doctoral level" (Magallanes, 2014). In this study, that describes some forms of assumed pleasurable experiences, focuses on the processes of subjective appropriation of the school from critical theories in contemporary social theory.

Considering as soon raised, this paper is an attempt to interrogate the pleasure like psychological and socio-political category, from the contributions of Herbert Marcuse. Particularly, there is an interest to transit for the places of existence, where Marcuse opens opportunities to think about the double-sided, double edged, where the pleasure is manifested.

Keywords: pleasure; subjectivity; suppression; contemporary social theory.

* Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Magíster en Educación Superior (UNCo). Licenciada en Ciencias de la Educación (UNR). Profesora asociada en la Universidad Nacional de Villa María. Directora de Publicación (en co-participación) e Integrante del Consejo Académico de La Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (RELMIS). Integrante del Centro de Investigación y Estudios Sociológicos (CIES).

El placer como categoría psicológica y socio-política

Introducción

Quizás, uno de los sitios para poder visualizar el modo como se revela el placer sea precisamente el que ponga en tensión la interacción entre el modo de conformación del aparato psíquico y la formación social. Dice Marcuse “El impulso biológico llega a ser un impulso cultural. El principio de placer revela su propia dialéctica. La aspiración erótica de mantener todo el cuerpo como sujeto-objeto del placer pide el refinamiento continuo del organismo, la intensificación de su receptividad, el crecimiento de su sensualidad” (1984: 197). Particularmente en esa interacción la configuración de la subjetividad ocupa un lugar relevante en tanto colabora en dilucidar algunos modos como operan los procesos de: despolitización, destronación, deshistorización, enajenación, osificación, desvinculación, transustanciación y destrucción de los placeres.

Lo polimorfo de los placeres en la lucha y/o pacificación de la existencia (Marcuse, 1981) permite interrogarnos acerca de los escenarios que hacen posible “lo aceptable y deseable” de esa configuración en condiciones de sublimación que se ligan al desarrollo capitalista y con ello a la alteración de las funciones y estructura de los placeres a partir de la dominación/represión.

En este sentido, la lucha y/o pacificación de la existencia y con ella la de sus placeres abre un campo de oportunidades para indagar el cruce entre subjetividad, psicoanálisis y política. Esto es, la oportunidad de indagar los aportes del psicoanálisis en el reconocimiento de un conjunto de determinaciones históricas que lo constituyen al sujeto y la responsabilidad de decidir si asume esa subjetividad (Blas de Santos, 2006).

Desde la perspectiva de la teoría social en Marcuse, uno de los aspectos relevantes será entonces vi-

sualizar el modo como se relaciona la historia y la memoria de la que surge una forma particular de concebir la política y los sujetos de sus prácticas en una nueva racionalidad que tenga como perspectiva la emancipación social. Esto supone volver la mirada al aparato mental represivo a nivel ontogenético y filogenético sin neutralizar el contenido histórico de la racionalidad.

En esta línea argumentativa interesa poner en tensión alguna de las afirmaciones planteadas por Marcuse:

Lo que distingue al placer de la satisfacción ciega de la necesidad es la negativa de los instintos a agotarse a sí mismos en la satisfacción inmediata, su capacidad para construir y utilizar barreras que intensifiquen la realización. Aunque esta negativa instintiva ha hecho posible el trabajo de la dominación, también puede servir a la función opuesta: erotizar las relaciones no libidinales, transformar la tensión biológica y la compensación en libre felicidad. Al dejar de ser empleadas como instrumento para retener al hombre en su actuación enajenada, las barreras contra la gratificación absoluta llegarán a ser elementos de la libertad humana; protegerán esa otra enajenación del hombre no de sí mismo, sino de la mera naturaleza: su libre autorrealización (Marcuse, 1985: 210).

La estrategia argumentativa del trabajo será la que se detalla a continuación: en primer lugar, se realizará un mapeo acerca del modo como la categoría psicológica del placer llega a ser una categoría socio-política prestando especial atención a las fuerzas sociales que configuran lo psíquico; en segundo lugar, y para visualizar la forma de realización de lo antes planteado, se trabajarán algunas relaciones entre constitución de la subjetividad, funcionamiento psíquico y formación social prestando especial atención a las

fuerzas no represivas y con ello al elemento de auto-determinación de los placeres en la lucha por la existencia; para finalizar, se ofrecen algunas pistas del campo tensional y conflictivo de los placeres en la constitución histórica de la subjetividad, en lo que refiere a la toma de partido, a la toma de posición y la implicación socio-política de la categoría objeto de indagación.

Mapeando la categoría

El interés acerca del modo como la categoría psicológica del placer llega a ser una categoría socio-política parte del reconocimiento de que el placer no sólo tiene un contenido psíquico sino también social y político. Se trata de una configuración muchas veces antagonica donde se expresan conflictos.

En este sentido, la categoría psicológica constituida a partir de la psiquis privada individual llega a ser una categoría socio-política porque el individuo no es para sí mismo sino para las fuerzas sociales que definen la psiquis (a nivel ontogenético y filogenético). Lo socio-político pone de manifiesto un conjunto de aspiraciones, satisfacciones, sentimientos e impulsos socialmente deseables.

Los procesos de represión y sublimación que afirman el principio de realidad contrarios al principio de placer, generan procesos de enajenación instintiva que definen modos de entender la felicidad y libertad. Los placeres, como procesos psicológicos, son absorbidos por la función del individuo en el estado cuya existencia pública genera problemas políticos de “desorden”.

La cultura debe hacerse cargo de la pretensión de felicidad de los individuos. Pero los antagonismos sociales, que se encuentran en su base, sólo permiten que esta pretensión ingrese en la cultura, internalizada y racionalizada. En una sociedad que se reproduce mediante la competencia económica, la exigencia de que el todo social alcance una existencia más feliz es ya una rebelión: reducir al hombre al goce de la felicidad terrenal no significa reducirlo al trabajo material, a la ganancia, y someterlo a la autoridad de aquellas fuerzas económicas que mantienen la vida del todo. La aspiración de felicidad tiene una resonancia peligrosa en un orden que proporciona a la mayoría penuria, escasez y trabajo. Las contradicciones de este orden conducen a la idealización de esta aspiración. Pero la satisfacción verdadera de los individuos no se logra en una dinámica

idealista que posterga siempre su realización o la convierte en el afán por lo no alcanzable. Sólo oponiéndose a la cultura idealista puede lograrse esta satisfacción; sólo oponiéndose a esta cultura resonará como exigencia universal. La satisfacción de los individuos se presenta como la exigencia de una modificación real de las relaciones materiales de la existencia, de una vida nueva, de una nueva organización del trabajo y del placer (Marcuse, 1970: 53).

Con ello se quiere hacer referencia a que la categoría psicológica, como categoría socio-política de los placeres, abre un campo de oportunidades para poner en tensión el principio de actuación atento al principio de realidad. El principio de actuación fortalece la integración de una organización represiva de la sexualidad, de los instintos destructivos y con ello de sus placeres “osificados” a los que es necesario identificar las vicisitudes históricas de la trama instintiva para el logro de un desarrollo no represivo.

En la lucha por la existencia, la trama conflictual del principio de placer en su relación con el principio de realidad está abierta a las condiciones históricas bajo las que se desarrollan los instintos. Es por ello, que se hace necesario adentrarse a esa estructuración histórica tanto a nivel biológico filogenético –en el desarrollo del hombre en su lucha con la naturaleza– como ontogenético –nivel sociológico de desarrollo de los individuos y grupos civilizados en la lucha entre sí mismos y con el medio ambiente. Estos niveles de constante e inseparable interacción han colaborado en la modificación opresiva del principio de placer por el principio de la realidad (Marcuse, 1985).

“El principio del placer fue destronado no sólo porque militaba contra el progreso en la civilización, sino también porque militaba contra la civilización cuyo progreso perpetúa la dominación y el esfuerzo” (Marcuse, 1985: 50). El pasado revela una doble función de configuración del individuo y su sociedad, a nivel filogenético y ontogenético el progreso de la civilización y el crecimiento del individuo revelan los rastros de la unidad entre la libertad y la necesidad que llegan a estar sumergidos en la aceptación de la necesidad de la falta de libertad racionalizada en una memoria que se inclina ante el principio de realidad.

Estas afirmaciones referidas a la configuración histórica de la categoría psicológica, tienen una importancia decisiva en términos políticos, ya que expresan una teoría de la civilización que deriva la necesidad de la represión. La dialéctica destructiva de la civilización no resuelve el conflicto “las perpetuas

restricciones de Eros debilitan finalmente los instintos de la vida y así fortalecen y liberan a las mismas fuerzas contra las que fueron llamadas a luchar –las fuerzas de destrucción- (Marcuse, 1985: 53).

A continuación realizaremos un intento de dilucidar algunas de esas formas “destructivas” que atraviesan a los placeres y los transforman, atento a las condiciones históricas filogenéticas y ontogenéticas. En estos pasajes hay un interés por visualizar cómo el principio de placer se extiende a la conciencia en la lucha por la existencia, para el libre desarrollo y realización de las necesidades individuales, donde la razón represiva da paso a una nueva racionalidad de la gratificación en la que convergen razón y felicidad (Marcuse, 1985).

Entre otros aspectos, lo que se puede visualizar en el desarrollo que sigue, es que las formas de realización de los placeres hacen expresar la negativa de los instintos de agotarse a sí mismo en la satisfacción inmediata; las propias barreras intensifican la realización en la búsqueda de liberación humana: la autorrealización. El valor libidinal de la racionalidad de la gratificación de los placeres, contienen su propia moralidad, que engendra antagonismos, dolores, frustraciones y conflictos en la realización de los placeres¹.

En esta dirección, el interés es de no neutralizar el contenido histórico de la racionalidad ontogenética y filogenético, para adentrarnos en la configuración de los placeres como categoría psicológica que llega a ser una categoría socio-política -a partir de las fuerzas sociales que configuran lo psíquico-. Permite introducirnos en su racionalidad histórica, las críticas y contradicciones que colaboran en el carácter irracional de la racionalidad y, con ello, las tendencias que colaboran en que la propia racionalidad genere su propia transformación. Ante la relevancia de la racionalidad y las transformaciones, en términos socio-políticos por el factor decisivo que tienen en el desarrollo de las alternativas históricas, surge entonces el interrogante ¿los placeres tienden hacia la pacificación de la lucha por la existencia? ¿Cuál liberación?

La liberación hace que los placeres se constituyan en una categoría política cuya conciencia hace posible la transformación de los valores en necesidades².

¹ Aspecto que será tratado en el próximo apartado al establecer relaciones entre placeres y subjetividad.

² “... la conversión de valores en necesidades es el doble proceso de: 1) la satisfacción material (la materialización de la libertad); y 2) el libre desarrollo de las necesidades sobre la base de la satisfacción (la sublimación no represiva). En este proceso, la relación entre las facultades y las necesidades materiales y las intelectuales

La liberación es un aprendizaje de creación de finalidades que colaboran en organizar los fines que el propio sujeto juzga, evitando, de este modo, neutralizar el contenido de la racionalidad de las condiciones históricas filogenéticas y ontogenéticas.

El mapeo que sigue es un intento de poner en tensión lo antes planteado recordando que:

Todo el placer y toda la felicidad derivan de la capacidad de trascender a la naturaleza -una trascendencia en que el dominio de la naturaleza es subordinado en sí mismo a la liberación y la pacificación de la existencia. Toda la tranquilidad, todo gozo es el resultado de la mediación consciente, de la autonomía y la contradicción. La glorificación de lo natural es parte de una ideología que protege a una sociedad no natural en su lucha contra la liberación (Marcuse, 1981: 208).

Los filios de los placeres

En el mapeo acerca del modo como la categoría psicológica del placer llega a ser una categoría socio-política, tal como se hizo referencia en el apartado anterior, es necesario prestar especial atención a las fuerzas sociales que configuran lo psíquico.

En la búsqueda de referencias de los placeres en el aparato mental represivo a nivel ontogenético, es posible visualizar la re-experimentación, por parte del sujeto, de los grandes sucesos traumáticos del retorno de la represión en la historia. El origen del individuo reprimido es necesario indagarlo en la estructura instintiva que se configura en el aparato mental, construido a partir de una dualidad topológica del aparato psíquico: por un lado, procesos primarios (fuerzas heredadas) que dan sentido al principio de placer a partir de los instintos de vida y, por otro lado, los procesos secundarios (fuerzas adquiridas) cuya realización hacen posible el principio de realidad y con él, la emergencia del instinto de muerte.

En la configuración del aparato mental integrado por el id, el ego y el super-ego, es al ego al que le corresponde coordinar, controlar y organizar los impulsos instintivos del id para minimizar los conflictos

sufre un cambio fundamental. El libre juego del pensamiento y la imaginación asume una función racional y directiva en la realización de una existencia pacífica del hombre y la naturaleza” (Marcuse, 1981: 205).

con la realidad, reprimiendo los impulsos que son incompatibles con la realidad. Son estas primeras referencias las que colaboran en pensar que el ego es el responsable de cambiar, retrasar o desviar los placeres y sus gratificaciones. Se destrona el principio de placer que ejerce imperio sobre los procesos en el id y se lo sustituye por el principio de realidad a los fines de obtener de mayor seguridad y posibilidades (Marcuse, 1985).

El principio de realidad restringe la función cognoscitiva de la memoria —experiencia pasada de felicidad— evitando despertar el deseo de su recreación. La importancia de estas afirmaciones en relación con los placeres, en términos psicoanalíticos, radica en el valor que tiene para hacer estallar la racionalidad del individuo reprimido liberando no sólo el pasado y buscando reconciliación con el presente sino que tiene relevancia en la orientación hacia el futuro.

Las marcas ontogenéticas, respecto a la represión desde la primera infancia hasta su existencia social consciente, colaboran en la aceptación de la necesidad de la falta de libertad. La memoria racional se inclina ante el principio de realidad justificando la organización represiva de los instintos por la irreconciliabilidad entre el principio de placer (desarrollo de la sexualidad) y el principio de realidad (desarrollo de la civilización). En dicha racionalidad³ se pone en tensión la emancipación de la energía erótica.

“El principio de placer fue destronado no sólo porque militaba contra el progreso en la civilización, sino también porque militaba contra la civilización cuyo progreso perpetúa la dominación y el esfuerzo” (Marcuse, 1985: 50). El conflicto biológico entre principio de placer y principio de realidad, entre la sexualidad y la civilización en la organización represiva de las relaciones sociales, genera la negación del principio de placer. La libido es desviada para que actúe de un modo socialmente útil atento a las funciones preestablecidas enajenando los placeres.

El sujeto renuncia a la libertad de sus propios placeres, renuncia a sus objetos libidinales que el organismo humano originalmente es y desea ser. De este modo vemos que, el conflicto no es sólo entre el principio de placer y el principio de realidad, sino que lo es también con el principio de actuación y con ello el proceso de enajenación del sujeto y de sus placeres.

Sin embargo, es importante decir que “el principio de placer que gobierna el id está fuera de tiempo también, en el sentido de que milita contra el desmembramiento temporal del placer, contra su distribución en pequeñas dosis separadas. Una sociedad gobernada por el principio de actuación debe imponer, por necesidad, tal distribución porque el organismo debe ser entrenado para la enajenación en sus mismas raíces: el ego del placer. Este debe aprender a olvidar su exigencia de una gratificación fuera del tiempo y sin sentido utilitario, por la “eternidad del placer”. Más aún partiendo del día de trabajo, la enajenación y la regimentación se esparcen sobre el tiempo libre (Marcuse, 1985: 56).

La posibilidad de expresión polimorfa de los placeres se encuentra restringida por la organización de la sexualidad que refleja las características básicas del principio de actuación y su organización en la sociedad. La sociedad aísla las expresiones placenteras que amenazan con invertir el proceso de civilización en el que el organismo es un instrumento de trabajo.

Los impulsos instintivos en la búsqueda de su integral satisfacción, regresan del principio de placer al principio de Nirvana, lo que supone que la civilización ha reconocido y sancionado el peligro. La convergencia del Instinto de muerte y Eros, a partir de los procesos de sublimación en los que el superego logra la sumisión punitiva del ego del placer al principio de la realidad, asegura la moral civilizada.

En este sentido, la lucha por la existencia es una lucha contra las fuerzas represivas, contra la razón objetiva. El conflicto mental entre el ego y el superego, entre el ego y el id es, al mismo tiempo, un conflicto entre el individuo y su sociedad que encierra la razón de totalidad. El ego consigue sus objetivos dirigiendo al ego contra su id, esto supone que una parte de los impulsos destructivos se vuelven contra una parte de la personalidad, dividiendo la totalidad de la personalidad mediante la destrucción.

La fatal dialéctica de la civilización en la búsqueda de progreso lleva a la liberación de fuerzas destructivas organizadas de acuerdo con el interés de la dominación lo que transforma la base erótica de los placeres del sujeto y la cultura.

El carácter tensional de fuerzas en los placeres

Para visualizar la forma de realización de la relación entre lo psicológico y lo socio-político expresado en el apartado anterior, se trabajarán a continuación

³ “La racionalidad no puede consistir en una organización como tal, sino solamente en una organización que ha sido creada o es creada por los hombres que siguen esa racionalidad” (Marcuse en Habermas, 2000: 261).

algunas relaciones entre subjetividad, funcionamiento psíquico y formación social, prestando especial atención a las fuerzas no represivas y, con ello, al elemento de auto-determinación de los placeres en la lucha por la existencia.

En el origen filogenético de la civilización represiva encontramos las huellas instintivas y las huellas de la herencia arcaica (memoria de las experiencias de generaciones anteriores). La autoconciencia y la razón se han configurado a partir de una imagen interna y externa de represión.

En la horda original el padre monopolizaba el placer y más tarde se dio una división jerárquica del placer la que fue justificada por protección y seguridad. La identificación con el placer en relación con el poder de dominación crea el orden sin el cual el grupo social se disolvería. La civilización empieza con el clan de los hermanos cuando las trabas autoimpuestas por los hermanos en el poder utilizarán la represión en nombre del interés común de conservar al grupo como conjunto.

La organización social renuncia y/o retarda la gratificación instintiva a partir de la generación del sentido de culpa, suceso psicológico que se engendra a partir de la horda primitiva y el clan de los hermanos. “El crimen contra el Principio de realidad es redimido por el crimen contra el Principio del Placer, así la redención se cancela a sí misma. El sentido de culpa se mantiene a pesar de la repetida e intensificada redención: la angustia persiste porque el crimen contra el Principio de Placer no es redimido. Hay sentido de culpa respecto a un acto que no ha sido realizado: la liberación” (Marcuse, 1985: 74).

El crimen se revalida en el conflicto entre la vieja y la nueva generación en rebelión contra la autoridad establecida, el subsecuente arrepentimiento y la restauración de la glorificación de la autoridad. Con el retorno de lo reprimido se perpetúa el sufrimiento y la represión (ámbitos en que la religión produce la desviación histórica de la energía para el mejoramiento de la condición humana a un imaginario mundo de salvación eterna).

Con el sentido de culpa la civilización comunica el precio de su progreso el que se paga con la pérdida de la felicidad. La civilización se expresa en una cadena de inhibiciones y desviaciones de las aspiraciones instintivas, en ese proceso la obra de Eros es la extracción de la libido de la sexualidad a partir de la sublimación que envuelve la desexualización.

La cultura exige continua sublimación: por tanto, debilita

a Eros, el constructor de la cultura. Y la desexualización, al debilitar a Eros, desata los impulsos destructivos. Así la civilización está amenazada por una separación instintiva en la que el instinto de la muerte lucha por ganar ascendencia sobre los instintos de la vida. Organizada mediante la renunciación y desarrollada bajo la renunciación progresiva, la civilización se inclina hacia la autodestrucción” (Marcuse, 1985: 86).

El principio de placer como instinto de autoconservación, autoafirmación y dominio absorbe la destructividad y tenderá a asegurar la muerte del organismo (tendencia que está al servicio de lograr que el aparato anímico quede exento de excitación, de mantenerlo constante o mantenerlo a un nivel mínimo a los fines de volver a lo inorgánico o al reposo)⁴.

Las afirmaciones antes planteadas tienen una relevancia política importante en términos de una teoría de la civilización, que deriva la necesidad humana de la represión y destructividad y, con ello, la afirmación de la razón “irracional” de la represión. La manipulación de la conciencia que impide reconocer la obra de la represión en la satisfacción de las necesidades.

El superego se va despersonalizando omitiendo el estado de individuación frente a la monopolización cultural, política y económica en el que el ego se socializa. Surge entonces el interrogante, ¿cuál conciencia tiene el ego de sus placeres de esa trama donde se socializa?, ¿cuál sensibilidad la hace posible?, ¿qué procesos median en la apropiación subjetiva?

“La agresividad vuelta contra el ego amenaza con llegar a ser insensible: con su conciencia coordinada, su vida privada abolida, sus emociones integradas dentro del conformismo, el individuo ya no tiene suficiente “espacio mental” para desarrollarse a sí mismo contra su sentido de culpa, para vivir con una conciencia propia” (Marcuse, 1985: 99). Existe una mecanización y regulación que ha estrechado el ego y evita el despliegue del id, el ego y superego a partir del encubrimiento de libertades de elección.

El orden ideológico represivo justifica la dominación en los modos de producción, consumo y reproducción en los que los sujetos sacrifican su conciencia y sus libertades. Los procesos de enajenación “osifican” los instintos, las inhibiciones sus modificaciones y con ello los placeres.

La alteración de los procesos de gratificación de los placeres —producto del debilitamiento de la con-

⁴ La referencia es a la hipótesis radical de Freud en *Más allá del Principio de Placer* y su restauración en *El Malestar de la Cultura*.

ciencia a partir de los procesos de represión- colabora en que la realización de la felicidad del placer se enajena a sí misma. La falta de libertad de los sujetos en su relación con los bienes de felicidad del mundo no es posible de superar lo que hace que el sujeto pierda su dignidad (Marcuse, 1970).

Son los aportes de la teoría crítica los que colaboran en abrir la trama felicidad-verdad en la estructura racional de la sociedad en relación con la libertad de participación en el producto social. La sociedad diferencia e intensifica determinadas sensibilidades que son aprehendidas.

Pero precisamente la diferenciación acrecentada del placer es insoportable en una sociedad que necesita de la forma reprimida de satisfacción de tales necesidades. El aumento de placer significaría inmediatamente una mayor liberación del individuo: este placer exige libertad en la elección del objeto, en el conocimiento y en la realización de sus posibilidades, libertad en el tiempo y en el espacio. Todas estas exigencias están en contra de la ley vital de la sociedad existente. Debido a la íntima vinculación entre felicidad y libertad, se ha mantenido tenazmente el tabú del placer; este tabú del placer; este tabú ha introducido una confusión en el planteamiento de las cuestiones y en las respuestas a las mismas, aún en las filas de la oposición histórica al orden dado (Marcuse, 1970: 118).

El binomio felicidad-verdad requiere de la vinculación del conocimiento a los fines de poder establecer relaciones entre placer y goce⁵ evitando de este modo quedar librado a relaciones sensibles sólo inmediatas. En este sentido, hay una demanda política de reactivación de la dimensión orgánica: la sensibilidad humana que se rebela contra los dictados de la razón represiva.

Se trata de una acción política a partir de una nueva sensibilidad y moralidad que apela al cambio social desde una nueva relación entre sensibilidad y conciencia radical –con capacidad de proyección y definición de las condiciones objetivas materiales de la libertad, sus límites y oportunidades. En esta nueva

sensibilidad⁶, con una nueva racionalidad, la imaginación se vuelve productiva al mediar entre sensibilidad y razón teórica y práctica. El factor político de la sensibilidad es producto de un cambio de rumbo de las sociedades contemporáneas en el marco de una teoría crítica que se orienta a la construcción de una sociedad libre.

En el marco de lo aquí planteado, el placer establece nuevas relaciones con la sensualidad, la belleza, la verdad y la libertad. Esta nueva calidad del placer es generada por una nueva sensibilidad con la que se revela el objeto a partir de una actividad mental que conserva un alto grado de libertad con respecto al principio de realidad.

(...) la fantasía (la imaginación) conserva la estructura y las tendencias de la psique anteriores a su organización por la realidad, anteriores a su llegada a ser un “individuo” colocado frente a los demás individuos. Y por el mismo motivo, como el id. al cual permanece relacionada, la imaginación preserva el “recuerdo” del pasado subhistórico, cuando la vida del individuo era la vida del género, permanece relacionada con la imagen de la unidad inmediata entre lo universal y lo particular bajo el dominio del principio del placer (Marcuse, 1985: 139).

Subjetividad, funcionamiento psíquico, formación social y lucha por la existencia

Advertir acerca del campo tensional y conflictivo de los placeres en la constitución histórica de la subjetividad, tal como se hizo referencia en el apartado anterior, es relevante en lo que refiere a la toma de partido, a la toma de posición y la implicación socio-política de la categoría objeto de indagación atento a las formas de funcionamiento psíquico y formación social en la lucha por la existencia.

El interés en la configuración de los placeres, en lo que refiere a la constitución de un problema político de esta categoría psicológica, abre un campo de tensión respecto a la libertad, sea que refiere a la gratificación del individuo o a la gratificación de la sociedad. “La realidad de la felicidad es la realidad de la

⁵ “El goce se da en el comportamiento con respecto a las cosas y los hombres. Las primeras son (a menos que hayan sido puestas al alcance de todos por la naturaleza o por la regulación social) mercancías accesibles según el poder de compra. Para la gran mayoría de la humanidad sólo la parte más barata de esta mercancía es accesible. En tanto mercancías, se convierten en objeto de goce, y su origen se conserva también en ella: el goce tiene también carácter de clase” (Marcuse, 1970: 114).

⁶ “Aparecería así un nuevo Principio de Realidad, bajo el que se combinaría una nueva sensibilidad y una inteligencia científica desublimada para la creación de un ethos estético. El término “estético”, en su doble connotación de “perteneciente a los sentidos” y “perteneciente al arte”, puede servir para designar la cualidad del proceso productivo-creativo en un medio ambiente de libertad” (Marcuse, A. “La nueva sensibilidad” en Entel, A., 2004: 145).

libertad, en tanto autodeterminación de la humanidad liberada en su lucha común contra la naturaleza” (Marcuse, 1970: 125).

Los placeres en la lucha por la existencia, en el marco de una sociedad libre, tienen que ser guiados por una nueva racionalidad a partir de un orden instintivo no represivo, cuya dinámica y condiciones existenciales y sociales deben ser diferentes a los fines de generar relaciones eróticas duraderas entre individuos. En este marco, surge el interrogante acerca de si es posible la realización de los instintos en formas más altas de libertad en las relaciones interpersonales duraderas y responsables a partir de la unión de los instintos y los afectos que han sido el resultado histórico de un largo y cruel proceso de domesticación (en los que los instintos son inhibidos de su meta).

De este modo, es posible visualizar que la desublimación de la razón es central en el surgimiento de una cultura libre conjuntamente con la sublimación personal de la sensualidad atenta a la estructura represiva de la razón y los sentimientos⁷. Esto supone liberar el contenido reprimido de la memoria civilizada de los deberes y fundamentalmente de los placeres, de su gratificación y realización.

El interés del trabajo elaborativo del sujeto en el proceso de interpretación hace pensar en la subjetividad, y con ella la apropiación del recuerdo y la memoria por la conciencia. “Eros, penetrando en la conciencia, es puesto en movimiento por el recuerdo, con él, protesta contra el orden de la renunciación; usa la memoria en su esfuerzo por derrotar al tiempo en un mundo dominado por el tiempo (Marcuse, 1984: 215).

El estado tensional y conflictivo de los placeres penetra en la conciencia, en la memoria en el proceso de sublimación que preserva la conciencia de la renuncia que se impone al sujeto en su proceso de constitución histórica tanto a nivel ontogenético como filogenético. Valga, entonces, preguntarse por los placeres en lo que refiere a la producción de la subjetividad atento al funcionamiento psíquico en su relación con la formación social.

La subjetividad expuesta interesa en tanto colabora en explorar la relación con el contenido histórico de la racionalidad y, con ella, el reconocimiento de determinantes históricos de la constitución de esa subjetividad en la que el sujeto se encuentra con la

responsabilidad de decidir si asume esa subjetividad. “La distancia que cada disfrute actual abre con lo añorado y lo perdido es la medida que prefigura el crédito a la etapa que se avecina y le da a la subjetividad humana una dinámica prospectiva que decide y marca su prospectiva temporal –no eterno-. Doble referencia a la fatalidad del porvenir humano: confianza en un mañana y conciencia de su finitud” (De Santos, 2006: 129).

La posibilidad de pacificación o lucha por la existencia del disfrute de los placeres, atento a lo antes planteado, importa en tanto producción de subjetividad que pone de relieve la dimensión política que colabora en la estabilidad o alteración de la estructura y funciones de los placeres (tal como se hizo mención en el apartado anterior del presente texto).

En el proceso antes planteado, lo que se pone en juego es la producción, circulación, consumo, distribución y cambio en la configuración de los placeres y sus respectivos extrañamientos (Magallanes, 2007b). La consistencia de esa configuración, que es posible resista en el tiempo, abre un campo de inquietudes respecto a las oportunidades de emancipación.

La toma de partido del contenido histórico de lo racional de los placeres y sus transformaciones en términos políticos son relevantes si logran un cambio que altere la dirección de los placeres al estar convertidos en un instrumento de la política destructiva. Una razón, una nueva razón con una nueva sensibilidad que modifique la función histórica de la razón represiva que opera en los placeres “destronando, despolitizado, deshistorizando, desvinculando, desujetando, desmembrando, transustanciando, osificando y enajenando”, la influencia del pasado en el presente⁸.

Lo conflictivo de la toma de partido, es la posibilidad de pacificación en la lucha por la existencia de los placeres, lo que presupone el dominio de la naturaleza que puede ser de carácter represivo o liberador. Esta pacificación muchas veces se torna incompatible ya que para su logro necesita de la satisfacción de las necesidades vitales.

De este modo, la pacificación o lucha por la existencia de los placeres desafía al sujeto, desafía su imaginación atento a las restricciones de autodeter-

⁷ “En términos freudianos: la moral civilizada es la moral de los instintos reprimidos: la liberación de los últimos implica el “abatimiento” de los primeros” (Marcuse, 1985: 184).

⁸ A lo que se requiere es a suprimir las lagunas del recuerdo y vencer las resistencias de la represión trabajando para revelar la existencia y condición de los placeres ignorados por los sujetos (esta elaboración se orienta a descubrir los impulsos instintivos reprimidos que alimentan la resistencia) (Freud, 1936).

minación de los sujetos por las formaciones sociales que producen y distribuyen necesidades determinadas, criterios de escasez y rendimiento que traman el principio de placer y el principio de realidad.

En este sentido, las implicaciones socio-políticas de la categoría psicológica del placer refieren al carácter fijo que solapa una realidad histórica. “El conflicto y el contraste entre las necesidades-satisfacciones socialmente requeridas y las necesidades-satisfacciones genuinamente individuales son oscurecidos, y de este modo la sociedad establecida es fondeada en las propias mentes, en los propios sentimientos, e incluso en los propios cuerpos de la mayoría de los individuos” (Marcuse, 1980: 105).

Sobre esta dirección se orienta el compromiso en la configuración de una nueva subjetividad asociada al funcionamiento psíquico y a la formación social que

politiza los placeres en tanto facultades humanas al abrir los claroscuros de la tradición y la cultura que han respondido a sociedades represivas. Esto es, la oportunidad para interrogar el contenido histórico de esas racionalidades, de su estabilidad temporaria y el futuro previsible que envuelve la relación entre placer, sensibilidad, sensualidad. La referencia es a la historia de los sujetos y la negación de la naturaleza histórica de lo político, cuyos olvidos han colaborado en solidificar los significados de los placeres. Esto es una política de vida en tanto poder reticular de un sistema aceptable y deseable (Magallanes, 2007a).

Esta batalla por la existencia supone el énfasis en la receptividad de las necesidades vitales, en la búsqueda de una nueva sensibilidad, una nueva sensualidad como catalizador para el cambio social y la emancipación.

Bibliografía

DE SANTOS, B. (2006) *La fidelidad del olvido. Notas para el psicoanálisis de la subjetividad militante*. Buenos Aires: El cielo Por Asalto.

ENTEL, A. (2004) *Acerca de la felicidad. Un análisis de tres escritos de Herbert Marcuse*. Buenos Aires: Protemeo Libros.

FREUD, S. (1936) “Recuerdo, repetición y elaboración” en *Técnicas de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Americana.

HABERMAS; J. (2000) *Pefiles filosófico-políticos*. España: Taurus.

MAGALLANES, G. (2007a) La experiencia de práctica placentera en la vida escolarizada y no escolarizada. V Simposio Internacional “Representaciones en ciencia y en arte” SIRCA. En prensa. Córdoba.

_____ (2007b) “Las prácticas placenteras: un campo escurridizo de indagación”. En *Policromía cor*

poral. Corpografías y sociedad. Comp. Scribano, A. Córdoba: Editorial Sarmiento.

_____ (2014) *Las experiencias placenteras escolarizadas: un análisis desde historias de vida de sujetos con nivel doctoral*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Director Dr. Adrián Scribano. Mimeo.

Marcuse, H. (1985) *Eros y civilización*. Buenos Aires: Biblioteca Ariel Sudamericana-Planeta.

_____ (1981) *El hombre unidimensional*. Barcelona: Biblioteca Ariel Sudamericana- Planeta.

_____ (1980) *La sociedad carnívora*. Buenos Aires: Galerna.

_____ (1970) *Cultura y sociedad*. Buenos Aires: Sur.

_____ (1969) *Un ensayo sobre la liberación*. México: Joaquín Mortiz.

Citado.

MAGALLANES, Graciela (2014) “El placer como categoría psicológica y socio-política” en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, N°14. Año 6. Abril 2014 - Julio 2014. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 34-42. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/307>

Plazos. Recibido 26/03/2014. Aceptado: 01/04/2014.